



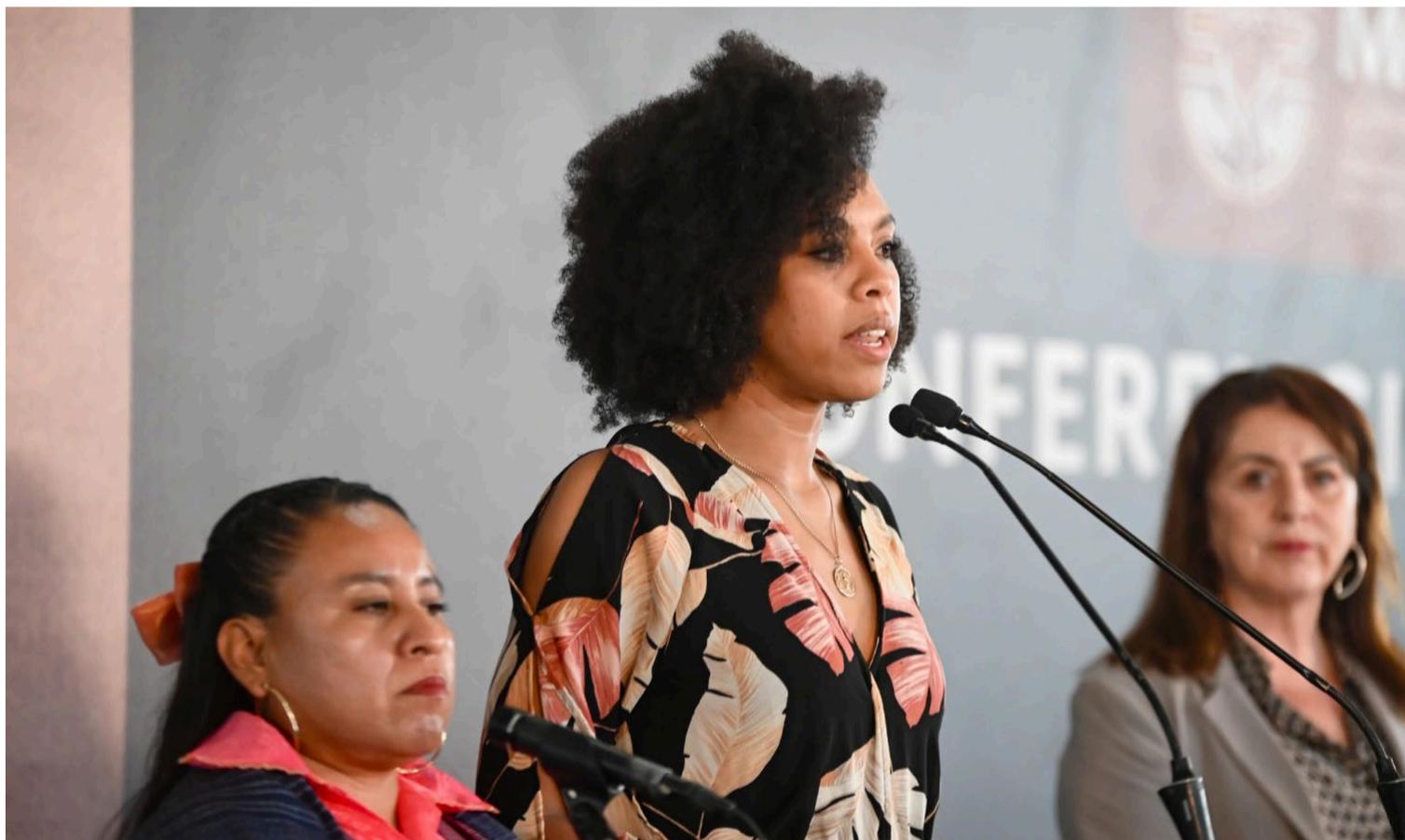
**PIQUETE ▶** *Que lo alcance la ley (o la maña contraria) no depende de su voluntad*

■ Los de Cuautla y Atlatlahucan que convivían con un narco

# El “Operativo Enjambre” no se aplicará a ediles evidenciados

Se sigue la investigación en la FGR sobre la veracidad del video

GUADALUPE FLORES ▶ 03



## ■ CULTURA INDÍGENA Y AFROMEXICANA

Margarita González, gobernadora de Morelos, presidió la presentación de la Semana Estatal de la Cultura Indígena y Afromexicana, que tendrá lugar desde este martes y hasta el jueves de la actual semana, con el propósito de difundir y celebrar la riqueza cultural de los pueblos y comunidades originarios, así como preservar sus tradiciones.

■ Enfático mensaje de la gobernadora Margarita González Saravia

## No habrá aumento a rutas si no aplican modernización

El compromiso principal es con la economía de las familias morelenses

▶ 03

■ Son alrededor de 6 mil tarjetas a igual número de beneficiados

## Arranca reparto de tarjetas a personas con discapacidad

Ha habido complicaciones para la obtención de los certificados médicos

▶ 03

Informa el líder cameral morenista, Rafael Reyes Reyes

## Pide el Congreso investigar a ediles cercanos al crimen

Las y los alcaldes de Morelos que han sido señalados con presuntos vínculos con grupos criminales tendrán que asumir su responsabilidad y es de carácter personal, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, quien señaló que tendrán que ser investigados y dar una explicación de su actuar.

▶ 04

Objetivo de la nueva gestión ahí, fortalecer la institución

## Llegan nuevos mandos a la Fiscalía General estatal

Con la finalidad de otorgar mejores resultados en beneficio de la ciudadanía, el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, dio a conocer la designación del nuevo titular de la Fiscalía Metropolitana, de la Visitaduría y otras áreas más.

▶ 05

Sectores como el de los abogados exigen su salida

## Pese a llamado a retirarse, Corona se aferra al cargo

Luego de ser exhibido mediante un video en una reunión con presuntos integrantes de la delincuencia organizada, el presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona Damián, aseguró que seguirá firme en el cargo y dijo que se investigue este hecho a fondo.

▶ 05

## HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# El reto en la FGE con la llegada de Edgar, Blumenkron y Lionel

Con el paso de los días, la percepción de la designación de Edgar Maldonado Ceballos como Fiscal General de Morelos, tras la destitución de Uriel Carmona Gándara, ha sido bien recibida por los diversos sectores de la población; y ahora, con la integración de su nuevo gabinete, gente de su confianza y a través de una jugada estratégica, designó a gente con talento, capacidad y experiencia para que den resultados en el corto, mediano y largo plazo, pero sobre todo, porque la sombra del notario con licencia era muy grande.

**LA CONSOLIDACIÓN DE UNA FISCALÍA CON PROMESAS DE CAMBIO.**- Una vez que obtuvo la totalidad de los votos del Congreso para ser Fiscal, Edgar Maldonado, ha decidido integrar a sus otros dos contendientes y ahora compañeros de trabajo, como lo son: Fernando Blumenkron Escobar y Leonel Díaz Rogel, que junto al otro bloque de funcionarios que llegan a distintos cargos a la dependencia, tendrán que fortalecer la estructura de la institución, lo que podría ofrecer resultados positivos, pero también les obliga a reflexionar sobre los riesgos de continuar con un sistema que no ha logrado erradicar la violencia y el crimen organizado en la entidad.

Y es que, las designaciones de este lunes, donde se anunciaron nuevos titulares para la Fiscalía Metropolitana, la Visitaduría General y otras áreas clave, buscan una reconfiguración interna que apunte a mejorar los resultados, empero, a pesar de los intentos de generar una estructura sólida con perfiles de "reconocido prestigio" y "experiencia intachable", la pregunta que persiste es si esta estrategia será suficiente para abordar los profundos problemas estructurales que enfrenta la justicia en Morelos.

Por un lado, es indiscutible que tanto Maldonado como sus designados tienen un recorrido en el ámbito de la procuración de justicia. El nombramiento de Fernando Blumenkron Escobar para la Fiscalía Metropolitana y de Leonel Díaz Rogel para la Visitaduría General podría marcar un cambio en la forma de operar, sobre todo si tenemos en cuenta que ambos han demostrado tener el perfil técnico adecuado. Sin embargo, la efectividad de su trabajo dependerá de cuán dispuestos estén a des-

fiar las estructuras corruptas que han mantenido el ciclo de impunidad y violencia que caracteriza al estado.

A pesar de las promesas de resultados, el hecho de que el mismo grupo de personas esté asumiendo varias funciones clave en la FGE podría generar dudas sobre el verdadero nivel de renovación e independencia con el que se está manejando este proceso; mientras que las nuevas designaciones pueden generar una imagen de fortaleza institucional, no podemos perder de vista que estos cambios llegan en un contexto en el que la población sigue siendo víctima de un sistema judicial que no ha logrado garantizar justicia.

**LA SOMBRA DE LA IMPUNIDAD.**- Además, la Fiscalía sigue lidiando con la persistente sombra de la impunidad, especialmente en un estado donde los crímenes de alto impacto, como asesinatos, desapariciones y delitos de alto perfil, continúan sin esclarecerse.

Los informes de que la mayoría de los casos se quedan en la impunidad no son meros rumores: son parte de una realidad palpable que la ciudadanía vive día con día; esto pone a prueba las promesas de un cambio real en la Fiscalía de Morelos, ya que los discursos oficiales sobre el fortalecimiento de la institución deben traducirse en resultados concretos para las víctimas y sus familias.

Por otro lado, el anuncio de que los nuevos funcionarios han cumplido con los exámenes de control de confianza genera una sensación de tranquilidad en cuanto a la legitimidad de su nombramiento, aunque esto no puede ser la única vara de medición. En un estado donde la justicia parece haber estado secuestrada por intereses políticos y criminales, no basta con cumplir con los requisitos formales; es necesario que estos nuevos nombramientos respondan a un compromiso genuino con la justicia y con los ciudadanos.

**IMPUNIDAD POLÍTICA Y VIOLENCIA SISTEMÁTICA.**- Para que los resultados y la percepción de la Fiscalía en Morelos cambien, es esencial que se esclarezcan los asesinatos, especialmente aquellos de carácter político. Sin embargo, lo que parece ser una lucha contra la impunidad se

enfrenta a una pared de desidia y complicidad; tal parece, la administración pasada parece haber protegido a los políticos involucrados en estos crímenes, algo que queda claro en casos como el de Gabriela Marín Sánchez, diputada de Morelos.

A finales de 2022, Marín Sánchez fue asesinada afuera de una farmacia en Cuernavaca, un acto de violencia que no solo dejó a una mujer política sin vida, sino que también desnudó las carencias estructurales en el combate a la violencia política en México; la respuesta fue una ráfaga de operativos de búsqueda, pero la falta de resultados concretos tras más de un año de su asesinato demuestra que la justicia no llega de manera equitativa cuando se trata de actores políticos que no pertenecen al círculo del poder. No es un caso aislado.

En marzo de 2024, Marco Antonio Alvear Sánchez, comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), fue asesinado lo que resaltó la creciente violencia contra figuras públicas que, lejos de estar protegidas por su cargo, se convierten en objetivos de grupos con intereses oscuros.

Y, por si fuera poco, el asesinato de Roberto Carlos, periodista y defensor de derechos humanos, es otro ejemplo de la impunidad, y es que, la amenaza constante a la libertad de expresión en un país donde la violencia contra la prensa ha alcanzado niveles alarmantes.

Estos tres casos de homicidio no solo son tragedias personales, sino que reflejan el clima de impunidad que permite que el autor o los autores de estos crímenes sigan libres, y que el miedo y la intimidación persistan en el ámbito político y mediático. Si el fiscal Edgar Maldonado realmente quiere cambiar la percepción pública, debe aclarar estos casos de manera urgente.

La justicia no puede seguir siendo una promesa vacía mientras las víctimas siguen esperando respuestas. El país no puede seguir avanzando sin una verdadera rendición de cuentas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

### Alejandro Corona Markina



# Y finalmente comenzó la reestructuración en la Fiscalía General.

Los movimientos son: Fernando Blumenkron Escobar, fue designado titular de la Fiscalía Regional Metropolitana; Leonel Díaz Rogel, titular de la Visitaduría General; Alejandro Cerezo Delgado, Coordinador General de Administración; Viridiana Arzate Sandoval, titular de la Coordinación General Técnica y Roberto Machado Oaxaca, Coordinador General Jurídico, a quienes tomó protesta para desarrollar las funciones encomendadas.

Cambios que anunció ayer el Fiscal General Édgar Antonio Maldonado Ceballos. Así, Fernando Blumenkron Escobar, será uno de los principales apoyos en la institución. Con amplia trayectoria en el servicio público, el nuevo fiscal Regional Metropolitano, cuenta con la licenciatura en Derecho y maestría en Administración y Gestión Públicas por la Universidad de Bretaña Occidental, Francia. Asimismo, posee amplia experiencia en materia de procuración de justicia, en distintas áreas de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (donde estuvo al frente como interino) y de la Procuraduría General de la República, además de haber sido magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

Por su parte, Leonel Díaz Rogel, pasa a ser el nuevo titular de la Visitaduría General y en su trayectoria profesional se cuentan las licenciaturas en Relaciones Industriales y Derecho, así como Maestría y Doctorado en Derecho con especialidades en Criminalística y Derecho Procesal penal. Se ha desempeñado como asesor jurídico en el Congreso de la Unión, Congreso del Estado de Morelos y Ayuntamientos. Se ha distinguido también en la defensa de derechos humanos,

procedimientos, procesos penales y amparo, participando además en procesos jurídicos en contra de servidores públicos; asesor jurídico de grupos vulnerables, mujeres, niños y adolescentes; docente universitario, escritor, columnista y distinguido personaje de la izquierda morelense.

Tanto Fernando Blumenkron Escobar, como Leonel Díaz Rogel, fueron integrantes de la terna presentada para relevar al ex fiscal Uriel Carmona Gándara, junto con quien salió avante, el actual titular de la Fiscalía General, Édgar Antonio Maldonado Ceballos.

Un cambio obligado era el del Coordinador General de Administración, Allí se designó a Alejandro Cerezo Delgado. En esta área habrá mucho trabajo que hacer para investigar el pasado, especialmente los malos manejos en que incurrió el anterior titular, mismos que lo mantienen vinculado a un proceso. El recién llegado es licenciado en Administración y Técnico Superior Universitario en Comercialización. Cuenta con una amplia trayectoria en el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, desempeñándose como Director General de Gestión Administrativa Institucional en la Secretaría de Administración; Coordinador de Servicios Generales en la Secretaría de Hacienda; Subdirector de Enlace y Control Patrimonial en las entonces Secretaría de Finanzas y Planeación y en la Unidad de Control para la Adjudicación de Contratos, entre otras responsabilidades en el servicio público estatal y municipal.

La serie de movimiento se complementa con Viridiana Arzate Sandoval, como titular de la Coordinación General Técnica y Roberto Machado Oaxaca, Coordinador General Jurídico. Ella es licenciada en Dere-

cho, y cuenta con más de 12 años de experiencia en la administración pública a nivel federal, estatal y municipal. Se ha desempeñado como Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, como Gerente Jurídico en Lotería Nacional y como Directora Jurídica en la otrora Secretaría de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo Estatal. En tanto que Machado Oaxaca es Licenciado en Derecho y cuenta con experiencia como abogado litigante; se ha desempeñado como asesor Parlamentario, Secretario Técnico de la Comisión de Atención a la Diversidad Sexual, Secretario Técnico de la Comisión de Educación y Cultura y Asesor Jurídico en la Junta Política y de Gobierno, todos dentro del Congreso del Estado de Morelos, y como Director General de Legislación en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal. En el ámbito Federal, fungió como director de la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, así mismo fue director dentro de la Coordinación General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República.

Lo importante es que gradualmente se ha comenzado la "limpia" en la Fiscalía. Consideramos que existen elementos muy profesionales que nada tenían que ver con la corrupción de la gestión de Uriel Carmona, pero desafortunadamente en estos casos "pagan justos por pecadores" y al final debe entenderse que los nombramientos no son eternos. Ojalá sea el comienzo de una nueva etapa en la procuración de justicia, que tanto se necesita en Morelos.

Los de Cuautla y Atlatlahucan que convivían con un narco

# El “Operativo Enjambre” no se aplicará a ediles evidenciados

Se sigue la investigación en la FGR sobre la veracidad del video

GUADALUPE FLORES

En Morelos no se prevé replicar operativo "Enjambre" que se apli-

có en el Estado de México que dio como resultado diversas detenciones de funcionarios relacionados con el narcotráfico.

Sobre esto, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito descartó que en Morelos no se aplicará operativo "Enjambre" para investigar a presidentes municipales con posibles vínculos con gru-

pos criminales.

A pesar de un video que circula dónde el edil de Cuautla, Jesús Corona Damián y el de Atlatlahucan, Agustín Toledano Amaro presuntamente se reunieron con un líder narcotraficante que opera en los municipios de la zona oriente de Morelos, pero el funcionario estatal dijo que no se

tiene contemplado aplicar el operativo contra funcionarios ligados al crimen organizado.

"No hay ningún plan de operación Enjambre en Morelos", sostuvo el funcionario estatal.

Además, dijo que se sigue la investigación en la Fiscalía General de la República sobre la veracidad del video.

Mencionó que la Fiscalía realiza las investigaciones por el video en el que salen dos alcaldes, por lo que podrían judicializarse las carpetas de investigación.

Además, informó que se analiza suspender la participación de los ediles implicados en dicho video dentro de las Mesas de Seguridad para la Construcción de la Paz.



**EN MORELOS NO** se prevé replicar operativo "Enjambre" que se aplicó en el Estado de México que dio como resultado diversas detenciones de funcionarios relacionados con el narcotráfico.

## Arranca reparto de tarjetas a personas con discapacidad

GUADALUPE FLORES

Se inicia este martes la entrega de apoyos de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

En entrevista, la titular de la Secretaría de Bienestar estatal, Silvia Salazar Hernández informó que entregarán alrededor de seis mil tarjetas a igual número de beneficiados, pero puntualizó que hasta el mes marzo se les depositará el apoyo bimestral.

Explicó que ya se completó la revisión de registros de las personas que cumplieron con todos los requisitos y se tuvieron resultados significativos, ya que aproximadamente seis mil 500 personas con discapacidad per-

manente lograron completar su documentación y su registro fue aprobado.

Informó que la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes entregará junto con la gobernadora Margarita González Saravia los plásticos correspondientes en la zona metropolitana. También recordó que está abierto el registro, mencionó que se han acercado alrededor de tres mil personas más para acceder al beneficio.

Admitió que han tenido complicaciones para la obtención de los certificados médicos de discapacidad.

Finalmente, indicó que aún hay más de seis mil espacios para acceder a dicho programa.



**SE INICIA ESTE** martes la entrega de apoyos de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

## No habrá aumento a rutas si no aplican modernización

GUADALUPE FLORES

Ante la solicitud de transportistas para un ajuste a la tarifa del transporte colectivo, la gobernadora Margarita González Saravia sentenció que no habrá aumento a la tarifa del pasaje, hasta que no exista modernización de las unidades del transporte colectivo.

En conferencia de prensa, dejó claro que hasta que haya modernización en el transporte, habrá aumento al pasaje.

En este momento no hay condiciones para autorizar el incremento que exigen los concesionarios, dijo.

"No estamos ahorita en ningún

tema de aumento del transporte", expresó la mandataria estatal.

Reconoció que parte de la negativa para aumentar el costo del pasaje es porque su compromiso es con la economía de las familias morelenses y garantizar servicio accesible sin afectar el bolsillo de la ciudadanía.

Insistió que, antes de autorizar un aumento al pasaje, primero se debe trabajar en la modernización de unidades.

Pero también anunció que buscarán que concesionarios accedan a créditos financieros para la adquisición de nuevas unidades.

Además, dijo se trabaja para acabar con la corrupción en la

Coordinación de Movilidad y Transporte.

Incluso dijo que de manera paulatina se lleva a cabo una verdadera modernización en Movilidad y Transporte, lo cual incluye la posibilidad de que los concesionarios puedan adquirir créditos financieros para mejorar sus unidades y solo así se podría hablar de un aumento al pasaje, porque "lógicamente el servicio va a ser diferente".

Indicó que en la Coordinación de Movilidad se busca bancarizar todos los pagos de trámites y dejar se hacerlo en ventanilla.

Finalmente, anunció que se busca realizar trámites en la Coordinación únicamente por citas.

## Cuauhtémoc goza de impunidad legislativa; debe ser investigado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Cuauhtémoc Blanco Bravo goza de inmunidad legislativa y ante la ola de denuncias penales por diversos delitos, se debe sumar otra acusación: la malversación de más de 1,000 millones de pesos durante su administración como gobernador de Morelos, denunció el presidente del PRI en Morelos, Elíasib Polanco Saldívar.

El líder tricolor informó que esta denuncia, respaldada por la Auditoría Superior de la Federación, resalta la necesidad de investigar y castigar el desvío de recursos para evitar la impunidad, luego de subrayar que, en el pasado, el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no logró erradicar la corrupción, sino que, por el contrario, aumentó el grado de impunidad. Además, mencionó que, según la Auditoría Superior de la Federación, tres estados destacan por su nivel de corrupción, y Morelos se encuentra entre los primeros tres. Esto refleja la

ineficacia del gobierno saliente para enfrentar estos problemas.

"El gobierno de Veracruz fue premiado a pesar de la corrupción, mientras que otros estados, como Morelos, se enfrentan a acusaciones graves sin que haya una respuesta contundente. Ahora es fundamental que el gobierno actual investigue a fondo el desvío de recursos que asciende a más de mil millones de pesos", indicó el dirigente priista.

Eliasib Polanco Saldívar, indicó que en cuanto a los posibles implicados, la Fiscalía General de la República debe de asumir su papel y realizar una investigación imparcial, sin importar de qué partido sean los responsables.

Destacó que es necesario que no se repita lo ocurrido en ocasiones anteriores, cuando los casos se diluyeron con el tiempo.

Respecto a los alcaldes de Cuautla y Tlayacapan, quienes también enfrentan señalamientos de corrupción, Polanco

Saldívar solicitó que renuncien si se comprueba su responsabilidad, a fin de que la Fiscalía realice su trabajo sin interferencias.

Por último, el presidente del PRI en Morelos señaló que, a nivel nacional, el PRI está comprometido con el combate a la corrupción y la justicia. Reiteró que el país y el estado de Morelos necesitan una atención especial para enfrentar problemas como el narcotráfico y la delincuencia organizada, con un enfoque que permita coordinar los esfuerzos de las fuerzas armadas y civiles.

Polanco Saldívar también destacó que el PRI, como partido político con responsabilidad social, estará vigilante de las investigaciones y procesos legales que se deriven de estos señalamientos. Aseguró que el partido no defenderá a nadie involucrado en actos de corrupción, independientemente de su filiación política, y exigió que los culpables sean sancionados conforme a la ley.

Informa el líder cameral morenista, Rafael Reyes Reyes

# Pide el Congreso investigar a ediles cercanos al crimen

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las y los alcaldes de Morelos que han sido señalados con presuntos vínculos con grupos criminales tendrán que asumir su responsabilidad y es de carácter personal, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, quien señaló que tendrán que ser investigados y dar una explicación de su actuar.

Aseguró que quienes tienen un cargo público están obligados a hacer y transparentar todo ante la opinión pública y posteriormente, frente a las autoridades por lo que la decisión de separarse del cargo es una decisión de carácter personal y cada quien habrá de actuar de acuerdo a lo que considere.

Empero, tendrán que hacer un amplio análisis de sus propios Ayuntamientos y se investigue caiga quien caiga, señaló el líder del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, quien se pronunció tras los recientes hechos en los que los alcaldes de Cuautla y Atlatlahucan fueron señalados por su presunta relación con grupos de la delincuencia organizada

en la región Oriente.

Por ello, reiteró Rafael Reyes que los hechos que involucraron a los alcaldes deberán ser atendidos de manera personal por cada uno de ellos, aclarando que, como grupo parlamentario, Morena no está en la posición de acusar, sino en la de exigir que la justicia siga su curso. "No somos acusadores de esta situación, pero sí creemos firmemente en que debe haber justicia para todos", declaró.

Señaló que este tema no debe ser considerado como un asunto de índole partidista o ideológica, sino como una cuestión de responsabilidad personal de los involucrados, al recalcar que la investigación debe llevarse a cabo de manera imparcial y al margen de cualquier presión externa, destacando que los órganos jurisdiccionales son los encargados de realizar las revisiones correspondientes.

Reyes Reyes también enfatizó que, en caso de que las investigaciones lleguen a tener consecuencias, la justicia debe prevalecer, y los responsables deberán enfrentar las consecuencias de sus actos. "Es importante que si la investigación llega a fondo, se actúe conforme a la ley, sin importar los

intereses o circunstancias externas", afirmó.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena destacó que aún desconoce el contenido de las carpetas de investi-

gación relacionadas con los alcaldes y la posible solicitud de desafuero que podría presentarse, pero confía en que las autoridades judiciales actuarán conforme a la ley y en transparencia.

## Presentará Urióstegui terna al cabildo y decidir al sustituto de Vázquez Luna

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Mañana miércoles, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, presentará la terna al cabildo para definir al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad y Auxilio Ciudadano, en sustitución de Alicia Vázquez Luna.

En entrevista, el edil adelantó que el perfil de la persona seleccionada para ocupar este puesto puede o no ser militar, así como también puede o no residir en la capital del estado de Morelos. Sin embargo, recaló que lo más importante es que el candidato o candidata debe tener un conocimiento profundo de la ciudad y contar con experiencia en materia policiaca.

"Lo que buscamos es una persona con la capacidad de coordinar y liderar los esfuerzos de seguridad, que pueda garantizar una mejor coordinación con los diferentes niveles de gobierno", señaló Urióstegui.

Respecto a otros temas de interés para la ciudad, el alcalde informó que se conti-

núa trabajando en la organización y regulación del comercio en el Centro Histórico de Cuernavaca, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y asegurar el orden.

Indicó que se están llevando a cabo censos para regularizar el comercio informal y que la Secretaría del Ayuntamiento tiene la obligación de supervisar que todos los comerciantes cumplan con las normativas correspondientes, retirando a aquellos que no se ajusten a los lineamientos establecidos.

Urióstegui explicó que las acciones que se están llevando a cabo incluyen la identificación de los espacios ocupados por los vendedores ambulantes y la implementación de medidas para reubicar a aquellos que no cuentan con los permisos correspondientes.

"Es fundamental mantener el orden, tanto para los comerciantes como para los ciudadanos que transitan por el centro de la ciudad. La imagen urbana debe reflejar el esfuerzo por una Cuernavaca más limpia, ordenada y segura", destacó el alcalde.

## Llama la rectora de la UAEM a la unidad y compromiso social

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, hizo un llamado a la comunidad universitaria para trabajar en unidad y compromiso social y de manera conjunta por una sociedad más culta, libre y humana en el marco del 24 de febrero, Día de la Bandera Nacional. Aydeé Hernández, destacó la importancia de conmemorar este símbolo no solo como un acto simbólico, sino como una oportunidad para renovar el compromiso con México, con Morelos y con los valores que definen a la institución.

Recordó el significado de la bandera mexicana y su vínculo con la identidad nacional. "La bandera no solo es un estandarte que ondea en el aire, sino que es un reflejo de nuestra historia, los ideales que nos inspiran y las luchas que nos han dado la libertad", expresó.

Asimismo, resaltó el simbolismo de los colores de la bandera: el verde, que representa la esperanza; el blanco, que simboliza la unidad de la nación; y el rojo, que honra la sangre y el sacrificio de quienes lucharon por

la libertad de México. "Hoy más que nunca necesitamos ciudadanos responsables, creativos y solidarios.

"Cada uno de nosotros tiene la oportunidad y el deber de aportar al desarrollo de nuestra comunidad universitaria y de nuestro país", agregó la rectora.

En esta ceremonia cívica, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos renovó su compromiso con los valores de respeto, diversidad y equidad, a través de la reflexión sobre los ideales que nos unen como mexicanos y mexicanas. La rectora subrayó que, en este espacio de lucha social, se forjan los liderazgos del presente y del futuro, comprometidos con la construcción de un México más justo y equitativo. La UAEM, en su convicción de formar ciudadanos comprometidos, reafirmó su compromiso de fortalecer la educación integral de sus estudiantes, cultivando valores cívicos y humanos que les permitan ser profesionales con un alto sentido ético y social.

La rectora Viridiana Aydeé León Hernández enfatizó la importancia de fomentar un entorno universitario donde la diversidad sea respetada y donde cada miembro de la comunidad tenga un rol activo en la construcción de una sociedad más equitativa.

## PREINSCRIPCIONES

### A EDUCACIÓN BÁSICA

### CICLO ESCOLAR 2025-2026

**Primaria**

del 18 de febrero al 3 de marzo

**Secundaria**

del 4 de marzo al 18 de marzo

**Requisitos:**

- CURP del alumno o alumna.
- Clave de la escuela elegida.

\*Todos los trámites son gratuitos\*

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN:

**morelos.gob.mx**



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2014 - 2018

Objetivo de la nueva gestión ahí, fortalecer la institución

# Llegan nuevos mandos a la Fiscalía General estatal

EDMUNDO SALGADO

Con la finalidad de otorgar mejores resultados en beneficio de la ciudadanía, el titular de la Fiscalía General de Morelos,

Edgar Maldonado Ceballos, dio a conocer la designación del nuevo titular de la Fiscalía Metropolitana, de la Visitaduría y otras áreas más.

Fue la tarde de este lunes, cuando el fiscal dio a conocer que la Fiscalía Me-

tropolitana estará a cargo de Fernando Blumenkron Escobar, en la Visitaduría General fue designado Leonel Díaz Rogel, en la Coordinación General Técnica fue nombrada Viridiana Santos Sandoval, en la coordinación general de Administración se designó a Alejandro Cerezo Delgado y como coordinador Jurídico se nombró a Roberto Machado Oaxaca.

“Desde que asumí la titularidad de esta Fiscalía General del Estado uno de nuestros objetivos principales ha sido fortalecer esta institución impulsando su desempeño para atender de manera más efectiva las demandas de los ciudadanos, como parte de ese proceso hemos realizado un análisis exhaustivo de la estructura y funcionamiento de esta Fiscalía, este estudio nos ha permitido identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas para garantizar un servicio más ágil y profesional, por ello hoy anunciamos la designación de nuevos titulares en áreas clave de esta institución con base en criterios de capacidad, de experiencia y compromiso con la legalidad”, explicó.

Edgar Maldonado aseguró, que estas

personas cumplen con el perfil para desempeñar el cargo y dar los resultados en beneficio de la ciudadanía, además de que cumplieron con los exámenes de control de confianza.

“Estas personas han sido designadas por su preparación pero también por su trayectoria cumpliendo los requisitos que marcan la ley, debo decirles que todos han cumplido satisfactoriamente los exámenes de control de confianza que incluyen evaluaciones médicas, psicológicas, socioeconómicas, toxicológicas y de polígrafo, reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía para revisar el estado de esta Fiscalía y mejorarla, vamos a evaluar constantemente el desempeño de las y los servidores públicos asegurando que Morelos cuente con una procuración de Justicia eficiente y confiable”, concluyó Edgar Maldonado.

Cabe mencionar, que tanto Fernando Blumenkron Escobar y Leonel Díaz Rogel, formaron parte de la terna que se presentó ante el Congreso de Morelos para la designación del fiscal que sustituiría a Uriel Carmona Gándara.

## Pese a llamado a retirarse, Corona se aferra al cargo

EDMUNDO SALGADO

Luego de ser exhibido mediante un video en una reunión con presuntos integrantes de la delincuencia organizada, el presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona Damián, aseguró que seguirá firme en el cargo y dijo que se investigue este hecho a fondo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación durante el evento conmemorativo por el Día de la Bandera en el municipio de Cuautla en donde el edil reapareció públicamente, para dejar en claro que seguirá en la presidencia municipal, ya que hizo un compromiso con los ciudadanos para transformar al municipio.

“Yo creo que ese fue el compromiso, fue el de regresar a Cuautla esa tranquilidad y yo creo que también vivir en paz, buscar el bien de las familias, lo necesitan de tantas cosas que vivimos, yo creo que hoy nos unimos todos los cuautlenses y vamos a sacar adelante, a pesar de todo el atropello vamos a salir adelante, ya que ustedes me

conocen, seguimos firmes”, explicó.

Sin embargo, a pesar de que en el video se le observa reunido con Júpiter Araujo, operador del Cártel de Sinaloa, Corona Damián dijo que se debe de investigar a fondo para deslindar responsabilidades.

“Que se investigue, estamos firmes, y vuelvo a rectificar el compromiso con los ciudadanos cuautlenses para salir adelante y sacar adelante al municipio”, concluyó el edil.

Y es que cabe mencionar, que después de la difusión del video en donde también aparece el presidente municipal de Atlahucan, el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, dio a conocer que la Fiscalía General de la República realizará una investigación a fondo sobre este hecho.

Es importante precisar que esta situación ha provocado la molestia de diferentes sectores de la población, principalmente abogados quienes han solicitado que los ediles se separen de sus cargos con el fin de ser investigados.

## Piden cese de Gamboa por pleito con colectivo

EDMUNDO SALGADO

Luego de que fuera amenazado con ser denunciado por cerrar las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia, el líder de la Asociación Cívica Morelense, Gabriel Rivas Ríos, exigió la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea.

Fue la tarde de este lunes, cuando el activista y también regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, acudió a las instalaciones de dicho tribunal para asegurar que a pesar de dicha amenaza, él seguirá alzando la voz y defendiendo las causas de la ciudadanía, como es el exigir justicia en el caso del asesinato del activista Gustavo Salgado, en donde un juez pretende dejar el libertad a uno de los responsables de este delito.

“A pesar de esta amenaza vamos a seguir luchando por la justicia, el presidente de este tribunal no nos va a callar, desde hace mucho tiempo hemos alzado la voz ante las injusticias y ahora que miles de ciudadanos me dieron su voto y me designaron como regidor, también seguiré alzando la voz, por eso venimos de nueva cuenta para exigir que no se deje en li-

bertad a uno de los asesinos de Gustavo Salgado”, explicó.

Ante tal situación, Gabriel Rivas solicitó la renuncia en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Gamboa Olea, ya que dijo que un titular de un poder no puede reprimir la libertad de expresión, además de que ha cometido varios abusos en el cargo, al grado de que incluso, varios magistrados lo quieren fuera del cargo.

“Luis Jorge Gamboa ha abusado del cargo de presidente, no solamente en mi caso sino en varios temas, incluso un grupo de magistrados ya no lo quieren en la presidencia del tribunal, hay también acusaciones de desvíos de recursos, de ataques a la prensa, incluso de cuestiones sexuales, entonces Jorge Gamboa debe renunciar al cargo”, concluyó Gabriel Rivas.

Y es que cabe recordar, que en días pasados el también regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca se manifestó en dicho tribunal para exigir que no se deje en libertad al homicida de Gustavo Salgado, por lo que cerraron los accesos del tribunal, lo que ocasionó la molestia de Gamboa Olea.

**PRIMER CENTRO DE VERIFICACIÓN VIOLETA**

Un espacio seguro, incluyente y operado 100% por mujeres.

Lunes a sábado  
8:00 a 20:00 hrs

Av. Domingo Díez 1588, Fracc. Maravillas, Cuernavaca, Morelos

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SUSTENTABILIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

# Aquí no se prohibirá el celular entre alumnos

DE LA REDACCIÓN

En Morelos, las autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), descartaron que se pueda aplicar la ley en las escuelas que restringe celulares en las aulas de clase, como ocurrió en el estado de Querétaro.

En entrevista, el director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, indicó que, es un tema que no puede ser una decisión unilateral, y

debe ser consultado y abordado por los padres de familia o tutores.

Por lo que, el funcionario estatal hizo un llamado a los padres a vigilar y revisar el móvil de sus hijos, para tener un control de lo que observan los menores de edad y evitar que sean víctimas de algún delito.

Comentó que, es una situación que se debe canalizar por el personal docente, tutores y directivos, ya que, es una situación donde los alumnos de secundaria hacen uso del celular dentro

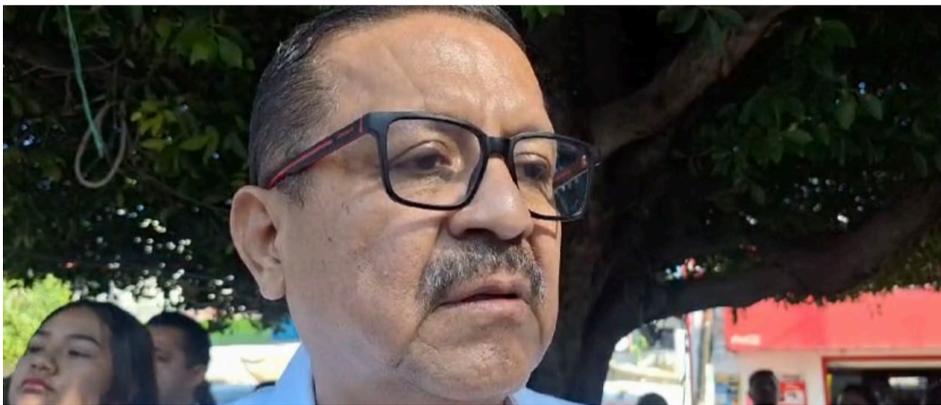
de las instalaciones, para mantener constante comunicación con sus padres

“Se debe tomar en cuenta a toda la comunicar escolar y que gran parte esté de acuerdo, de manera unilateral no lo veo conveniente”, expresó.

Señaló que, es indispensable que los padres limiten el acceso a contenido y a programas conforme a su edad y que sea apto para su crecimiento y desarrollo académico, ya que, sería

una gran irresponsabilidad no monitorear lo que ven sus hijos.

En el estado de Querétaro ha comenzado a aplicar la ley que restringe el uso de celulares en las instituciones educativas, convirtiéndose en la primera entidad de México en implementar una medida de este tipo, no obstante, en Morelos aún no hay fecha para impedir que los alumnos de nivel básico ingresen con dispositivos móviles.



EN MORELOS, LAS autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), descartaron que se pueda aplicar la ley en las escuelas que restringe celulares en las aulas de clase, como ocurrió en el estado de Querétaro.

## Recuerda PC a alcaldes que deben regular venta de alcohol

DE LA REDACCIÓN

Luego de los disturbios que se presentaron en el carnaval de Tejalpa en el municipio de Jiutepec, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), indicó que los alcaldes son los responsables de regular la venta de alcohol en estos eventos populares.

En entrevista, el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes comentó que, los Ayuntamientos son la parte fundamental para establecer las estrategias de prevención durante los carnavales o fiestas patronales, para evitar accidentes o enfrentamientos entre los visitantes por temas de alcohol.

Comentó que la Coordinación de PC Morelos, realiza sugerencias durante las mesas de trabajo con los municipios, para indicar los cierres o los horarios indicados, principalmente en los establecimientos de bebidas alcohólicas, sin embargo, le corresponde a los presidentes municipales llevarlo a cabo

Indicó que, sostengan pláticas con el presiden-

te municipal de Jiutepec para el cumplimiento con lo establecido, ya que, detectaron la venta de alcohol después de las 10 de la noche en el carnaval de Tejalpa, y así evitar incidentes.

En otro tema del funcionario estatal, informó que se registraba el colapso de un individuo arbóreo en Hueyapan y en Yautepec, durante las precipitaciones pluviales de los últimos días y confirmó que atendieron 114 siniestros esta semana en la entidad.

Asimismo, dijo que trabajan con todas las comunidades y la Secretaría de Agricultura, debido a que, aún prevalece la quema de las prácticas agrícolas y basura, y se busca mitigar los incendios forestales.

“Tenemos que cambiar ya estas prácticas, porque insisto hay muchos riesgos”, expresó.

Comentó que, corresponde a los Ayuntamientos sancionar a la ciudadanía por quemar su basura, por lo que, exhortó a los alcaldes a que se intensifiquen las sanciones y principalmente se lleven a la práctica las multas.

## Ve el comercio daño por las personas en situación de calle

DE LA REDACCIÓN

Las personas en situación de calle es el principal problema que enfrenta el comercio formal del centro de Cuernavaca, debido a que, han sufrido robos por los indigentes, reveló el líder comerciante Eduardo Peimbert Ortiz.

Tras la reunión de líderes comerciantes con el Ayuntamiento Capitalino, el comercio formal abordó los planteamientos fundamentales que enfrentan diariamente; el aumento de personas en situación de calle, la inseguridad, el desarrollo económico y el nombramiento del Centro Histórico de Cuernavaca.

Así lo dio a conocer el líder de comerciantes establecidos Pro Centro Histórico de Cuernavaca, quien dijo que, los locatarios establecidos del primer cuadro de la ciudad han sido víctimas de robo por los indigentes.

Aseguró que, es una situación que ha incrementado significativamente y afecta a la imagen urbana de la ciudad capitalina, por los olores fétidos de las calles principales y el impacto negativo en la percepción de inseguridad que cada vez aumenta.

Por lo que, pidió a las autoridades competentes atender de manera urgente a las personas en situación de calle, para que sean apoyadas a través de políticas públicas, y programas que otorguen espacios adecuados, brindándoles un lugar para dormir y comer dignamente.

Ante la problemática de personas que viven en la calle, el líder comerciante lamentó que, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, no se interese por velar los derechos de los indigentes, y espera que cumplan con su deber de dignificar los derechos humanos de ella ciudadanía morelense.

“Ten nos que ser humanos, si hay asociaciones que protegen a los animales, por qué no hay asociaciones que también protejan a los indigentes”, finalizó.

Reconoció la labor del Ayuntamiento de Cuernavaca, por el acercamiento del presidente municipal, Jose Luis Urióstegui, Salgado y el secretario de Desarrollo Económico y Turismo Marcos Manuel Suárez Gerard, por querer fortalecer el lazo con el sector del comercio y empresarial, sin embargo, confía en que no solamente quede en simples declaraciones y se actúe de manera inmediata ante sus peticiones.

NUEVAS FECHAS

**PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Si tú o alguien que conoces vive con discapacidad y tiene entre 30 y 59 años

¡Regístrate!

Requisitos:

- Acta de nacimiento\*
- Certificado de discapacidad permanente emitido por el centro de salud de tu localidad
- Identificación oficial vigente\*
- CURP\*
- Comprobante de domicilio\* (máximo 3 meses de antigüedad)
- Número telefónico de contacto

\*Documentación en original y copia

Del 19 al 28 de febrero

De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Avenida Plan de Ayala 825, local 26 y 27, tercer nivel, col. Teopanzolco, Cuernavaca, Mor.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNÍCATE AL:

☎ 777 310 06 40

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

OPINIÓN  
Jesús Meza



## LA FISCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL EN MORELOS

Continuando con el tema de la intención que tienen 12 organizaciones de convertirse en partido político local en este año 2025, además de cumplir con una serie de requisitos y desarrollar sus asambleas, también serán fiscalizadas por la autoridad administrativa electoral, es decir por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que para tal efecto en su sesión extraordinaria de fecha 28 de enero del año en curso aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/023/2025 que contiene el "Reglamento de fiscalización para las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido político local".

El citado reglamento tiene el objetivo de establecer los procedimientos en materia de fiscalización que deberán observar las organizaciones, como la presentación obligatoria de informes sobre el origen y monto de los ingresos que reciban, así como los lineamientos, formatos, instructivos, catálogos de cuentas y guías contabilizadora que serán aplicables, y que en caso de no

ser cabalmente cumplidas podrán ser objeto de un procedimiento sancionador.

Dichos informes serán presentados dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes y deberán coincidir con las balanzas de comprobación, auxiliares contables y las conciliaciones bancarias, así como con las visitas de verificación que lleve a cabo la autoridad electoral.

Los ingresos que obtengan las organizaciones deberán ser por aportaciones o donativos en efectivo o en especie y provenir de sus asociados, simpatizantes o afiliados y ser depositados a la cuenta bancaria de la organización, quedando estrictamente prohibido recibirlos de: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades, así como de los ayuntamientos; de las dependencias, entidades u organismos de la Administración Pública Federal, estatal o municipal; de los organismos autónomos federales y estatales; de los partidos políticos, personas físicas o morales extranjeras;

de las organizaciones gremiales, sindicatos y corporativos; de los organismos internacionales de cualquier naturaleza; de los ministros de culto, asociaciones, iglesias o agrupaciones de cualquier religión; de personas que vivan o trabajen en el extranjero; de empresas mexicanas de carácter mercantil; de personas morales; y, de personas no identificadas.

La Organización tendrá la obligación de conservar la contabilidad y documentación soporte durante mínimo cinco años y mantenerla a disposición de la Comisión de Fiscalización para la constitución de Partidos Políticos Locales o del Consejo Estatal electoral del IMPEPAC.

Finalmente, si la organización no cumple con la normatividad señalada podrá ser objeto de sanciones por parte del IMPEPAC, las cuales podrán ir desde una amonestación pública, una multa, y la pena máxima que será la cancelación del procedimiento tendiente a obtener el registro como partido político local. Hasta aquí por hoy.

YO TENGO OTROS DATOS  
Carlos A Galicia Pineda



## El medio ambiente: pendiente; Deporte, ahí va

Uno de los temas centrales que los gobiernos subnacionales y el gobierno federal debe abordar es el medio ambiente y sus implicaciones. Es un asunto que se entrelaza con aspectos esenciales como son: el agua, bosques, barrancas, ríos, lagos y lagunas. Desde luego, que este tipo de acciones sería en vano sin la participación de la ciudadanía.

Por más que el gobierno implemente políticas públicas para subsanar esta problemática, si los ciudadanos sólo son espectadores y no se comprometen con su entorno y con acciones que implementa la autoridad, entonces, estamos hablando de entelequias.

No existe gobierno local y desde luego, el gobierno Federal que no considere el tema de medio ambiente, incluso se encuentra en la agenda de gobierno de ambas instancias. Aun cuando se programe y se presupueste recursos todos los esfuerzos serán en vano sin el seguimiento de programas dedicados a la conservación del medio ambiente y el compromiso decidido de la ciudadanía.

Y es que se tiene la idea de lo que está fuera de casa, es un asunto ajeno a los propios intereses del ciudadano. Lo que le importa son: el terreno, la casa, el coche, el negocio que forman parte de su patrimonio.

Pero lo que se encuentra en el exterior, no es importante, por lo tanto, pueden tirar la basura, sacan la basura a la calle; depositan desechos: tazas de baño, muebles inservibles, todo aquello que estorba, que ya no tiene utilidad.

Lo de afuera es visto como algo ajeno; que no forma parte de su propiedad, de su entorno, no los siente suyo.

El ciudadano cree que el único responsable de cuidar lo público es el gobierno; él debe cuidar las áreas verdes, las zonas arqueológicas, los parques, los bosques, todas las áreas de interés público.

Los parques, jardines, áreas verdes debe-

rían de cuidarlas el individuo, pero no lo hace porque no tiene una cultura del medio ambiente y mucho menos una educación al respecto, de ahí la importancia de que la autoridad inculque una serie de hábitos, valores, capacidades para que los ciudadanos adquieran una educación del medio ambiente y que con transcurrir del tiempo forme parte de su cultura.

No basta con dar pláticas, o cursos en las escuelas para despertar el interés a los alumnos de la importancia de cuidar el medio ambiente. Se requieren acciones contundentes que obligue a la ciudadanía a replicar ciertos valores.

Los ciudadanos no tienen nociones de la conservación del ambiental, se tiene la simple idea de que el cuidado del medio ambiente es regar las plantas, y de no tirar basura en los bosques, así como mantener los jardines y las áreas verdes limpias, lo relacionan con la naturaleza.

El concepto de medio ambiente es mucho más amplio, tiene que ver con el aspecto urbano, con el ruido, con la publicidad.

Existe negocios que para incrementar sus ventas ponen a todo volumen el audio para llamar la atención. Otros invaden la vía pública; obstruyen las banquetas sin importar si estorban o impiden la libre circulación. No falta quienes se apropian de las áreas verdes, del espacio público. La concepción que se tiene de la vía pública es que no es de nadie, pero a la vez es de todos, entonces, cualquiera puede hacer uso de ella.

Es conveniente redefinir el concepto de pertenencia y de identidad. No solamente se debe tener la idea que estos dos conceptos tienen que ver con el escudo nacional y los símbolos patrios. En cada ciudad, región, municipio existe monumentos que unen e identifican a una comunidad.

En Cuernavaca, la escultura de la paloma es emblemático, es un símbolo de pertenencia; es un lugar de reunión, de

encuentro, el inicio de un camino de lucha, no se diga el "Morelotes", que es una esfinge que en muchas veces se utiliza como un pretexto cuando se dice ... "es más fácil que el Morelotes realice tal cosa que tú." El Palacio de Cortés es una fachada que identifica a los morelenses; es un espacio que identifica a los oriundos dentro y fuera del país.

Por lo tanto, estos símbolos unen a una comunidad, y logran lo que llamó Emile Durkheim, la cohesión social, aglutinan a una colectividad en la cual los une en torno a dispositivos de pertenencia.

Por consiguiente, es importante que los gobiernos de los tres niveles de gobierno logren la conservación del medio ambiente, que por cierto en estos momentos se encuentra bastante deteriorado el contexto social; la violencia se apoderó del entorno.

Se tiene que empezar a trabajar desde otra perspectiva, más desde el enfoque cultural, en el cual los ciudadanos se sientan comprometidos y tengan un sentido de pertenencia social en donde viven.

Refilón.

Consejos Consultivos

Urgen instalar Consejo Consultivos en los municipios con carácter anti-partidita y de ONGS, que sean simples ciudadanos que estén dispuestos a participar en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad. En la medida de que existan voces discordantes; el debate, la deliberación y los acuerdos se consolidan con mayor nitidez en beneficios de la colectividad.

Deporte.

Hoy, en la entidad se trabaja en el deporte mucho más que cuando estaba un deportista profesional al frente de la dependencia. La exhibición de boxeo en la plaza de armas fue un gran evento, seguramente, algunos de los asistentes se convertirán en pugilista.

# TSJ ya respondió por manejo de recursos en era de Gamboa Olea



**EL TRIBUNAL SUPERIOR** de Justicia ya entregó la documentación que solicitó la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), con el fin de revisar el uso de recursos en los ejercicios fiscales en los que ha estado al frente el actual presidente, Luis Jorge Gamboa Olea.

## Hay abusos de Mario Lara contra comerciantes, acusan

DE LA REDACCIÓN

Locatarios de la calle Tepetates en el centro de Cuernavaca, denuncian presunto abuso de poder por parte del líder comerciante Mario Lara López, a causa de conflictos, enfrentamientos e invasión de espacios en otras áreas que no le compete.

Los Comerciantes del barrio de Tepetates en el centro de la capital morelense, denunciaron que, el líder de vendedores de Plaza Lido y Degollado, alquila de manera irregular lo espacios en esta zona, para la instalación de nuevos negocios, lo que afecta sus ventas y la reglas del lugar.

Comentan que, en las últimas semanas han aparecido nuevos puestos colocados en las calles Clavijero, Tepetates, Guerrero y en la privada de Arteaga, y todos ellos coinciden en que Mario Lara les dio el permiso para instalarse a vender.

“Diario amanece un puesto nuevo y él cobra por poner los puestos de pan, ya puso un puesto de carnitas, dos puestos de de trapos de cocina y es algo que ya no se puede controlar”, expresó una comerciante que prefiere mantenerse en el anonimato.

Señalan que, el líder asegura que, cuenta con los permisos ne-

cesarios, si embargo, no existe la documentación que se requiere y se aprovecha de la falta de inspectores municipales para asignar lugares sin la autorización oficial.

Por lo que, los locatarios han solicitado la intervención y apoyo del Ayuntamiento Capitalino, no obstante, hasta el momento no han acudido ningún inspector para realizar su trabajo y retirar los nuevos puestos que aparecen por culpa de Mario Lara.

“Mario Lara es líder de la Plaza Lido, no de la calle de Tepetates, ni mucho menos de la Privada de Arteaga, porque esa privada era libre de ambulantes y ahora él quiere poner como cuantos ahí”, agregó la locataria.

Por esta razón, señalan invasión de toda la explanada y de la calle de Tepetates por el presunto abuso de poder del líder comerciante Mario Lara, sin contar con los permisos y autorización requerida.

Esto puestos afecta a las cocinas económicas que pagan una renta y son obstruidas por los puestos que invaden hasta cuatro metros en la vialidad, considerado una competencia desleal para ellos, que cumplen con el pago de impuestos, renta, electricidad y normas de salubridad.

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Superior de Justicia ya entregó la documentación que solicitó la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), con el fin de revisar el uso de recursos en los ejercicios fiscales en los que ha estado al frente el actual presidente, Luis Jorge Gamboa Olea.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación el presidente del Poder Judicial, quien precisó que luego de que le fuera solicitada dicha información debido a que se inició una auditoría a petición de una denuncia anónima a los ejercicios fiscales del 2021, 2022, 2023 y 2024, se pidió una prórroga a la

entidad para poder contar con toda la documentación necesaria, la cual ya fue entregada.

“Ya entregamos ya los primeros documentos de la auditoría que fueron solicitados dentro de la prórroga que solicitamos para entregar toda la documentación, hay que recordar que fueron muchos ejercicios fiscales y se los entregamos ya y también les hicimos algunas observaciones desde el punto de vista jurídico que ellos tienen, en el sentido de que pues está a su disposición toda la información que tiene que ver precisamente con este ejercicio fiscal”, explicó.

Gamboa Olea añadió, que espera que estas auditorías no sean parte de una persecución política en su

contra, ya que confía en las instituciones y que se garantizará el debido proceso.

“Nosotros esperamos que no, nosotros confiamos en las instituciones, confiamos en la legalidad y estamos sujetos a esa legalidad, estaremos respondiendo lo que nos solicitan y quedará todo aclarado”, concluyó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Y es que cabe recordar, que la ESAF inició dichas auditorías al recibir en días pasadas una denuncia anónima, sin embargo, Jorge Gamboa aseguró en semanas pasadas que se trataba de un proceso que inició un grupo de magistrados que está en su contra.

## Acusan que crece narcomenudeo en torno a planteles de la DGETI

DE LA REDACCIÓN

Narcomenudeo en las inmediaciones de algunos planteles educativos que pertenecen a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), informó el comisionado responsable José Manuel Coronel Cuevas.

En entrevista, el responsable comentó que, han detectado esta actividad ilegal principalmente en la colonia Altavista de la capital morelense, al exterior del Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 44 (CETis), así como fuera del CETIS 12 Benito Juárez García, ubicada en Civac de Jiutepec.

“Hemos detectado que si hay

movimientos extraños, con comportamientos diferentes a lo normal”, expresó.

Detalló que, han reportado a las autoridades sobre la venta de drogas afuera de las escuelas y efectivamente les han confirmado este tipo de conductas dedicadas a la comercialización de sustancias ilícitas.

El comisionado responsable reveló que, existen cámaras de videovigilancia al interior de gran parte de los planteles educativos, para mantener la vigilancia constante y monitorear la conducta de la población estudiantil, a fin de asegurar espacios seguros.

Indicó que, es responsabilidades de las autoridades estatales y municipales, mantener el orden

y la seguridad en la vialidad pública, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los alumnos del DGETI cuando se trasladan, ya que, ellos se hacen responsables de lo que suceda dentro de los planteles educativos.

“Al interior nosotros nos encargamos, afuera no tenemos el control”, agregó.

Por lo que, solicitó el apoyo del gobierno, para evitar que la violencia y la cultura de la calle ingresen a las aulas de clase y prevenir el consumo de drogas en los alumnos dentro y fuera de las instalaciones, considerado un desafío en la actualidad por grupos antagónicos que prevalecen al exterior de las escuelas.



**NARCOMENUDEO EN LAS** inmediaciones de algunos planteles educativos que pertenecen a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), informó el comisionado responsable José Manuel Coronel Cuevas.

# Llega el calor y deberán llegar más balnearistas

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de balnearios y parques acuáticos se preparan para recibir un aumento de visitantes durante la próxima temporada de calor, principalmente en las vacaciones de Semana Santa.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del Estado de Morelos, Víctor Manuel Castro Serrano, quien reconoció que durante los meses de enero y febrero fue muy poco el número de visitantes que acudieron a estos centros recreati-

vos debido a la temporada de frío y la denominada cuesta de enero. "Pues la actividad es normal siempre en enero, la cuenta nos pega mucho porque también recordemos que hay mucho frío, la temperatura no está muy adecuada para la asistencia a los balnearios y luego pues la cuesta, no hay dinero, la gente anda sin dinero, entonces eso sí nos pega mucho", explicó.

El líder empresarial agregó, que en los últimos días incrementó la temperatura por lo que están muy emocionados ya que en marzo ini-

ciará la temporada de calor y con ello el aumento de turistas, principalmente en durante la próxima temporada de vacaciones de Semana Santa.

"Estamos ya muy emocionados porque ya inicia la temporada, ya pasamos el primer fin de semana largo, todavía nos tocó un poquito de frío pero ya ahorita el calorito ya amerita que se vaya a asistir en estos balnearios, pues mira es muy difícil calcular porque de repente las actividades en la Ciudad de México también pues nos distrae a nuestros clientes pero pues la mayoría está ahorita esperanzado a que llegamos hasta un 80 ó 90 por ciento en la punta de lo que es Semana Santa que es lo más alto", dijo.

Castro Serrano concluyó, al mencionar que también ayudará a traer más visitantes al estado la campaña turística que recientemente dio a conocer el Gobierno de Morelos, denominada: Morelos, La Primavera de México.



**EMPRESARIOS DE BALNEARIOS** y parques acuáticos se preparan para recibir un aumento de visitantes durante la próxima temporada de calor, principalmente en las vacaciones de Semana Santa.

## Campaña de alfabetización en S. María Tlatenchi, Jojutla

DE LA REDACCIÓN

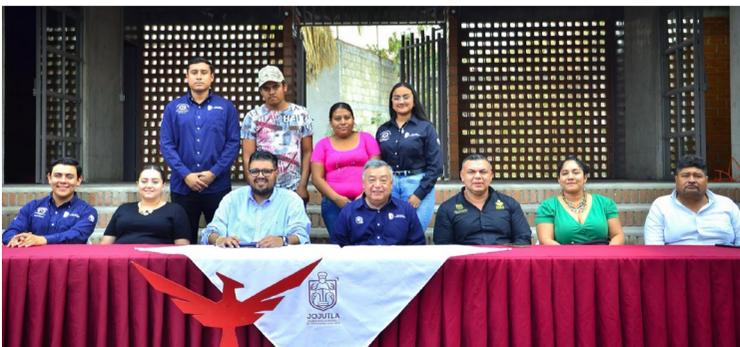
El gobierno de Jojutla que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García a través de la dirección de Educación y en coordinación con Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), dio arranque a la campaña de alfabetización en el CADI, ubicado en la Col. Santa María de Tlatenchi.

En representación del presidente municipal Alan Martínez García, el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz, señaló que el programa nacional de alfabetización está dirigido a todas personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, "es un trabajo en coordinación con el INEA y con el apoyo a través del equipo de 70 estudiantes del Tecnológico de Zacatepec, que serán instructores", dijo.

Por su parte, la directora de Educación Elvia Margarita Morales Vázquez informó que previamente ya se realizó un censo de personas que no cuentan con su educación básica, invitándolos a participar, logrando captar hasta el momento a 37 inscritos, con lo que iniciará el programa, "posteriormente se volviera a abrir para

aquellas personas que no fueron integradas en este momento y esperamos cubrir la mayor cantidad de localidad posible", señaló.

Uriel Estrada Jaime, director del INEA, mencionó que es una alianza para el alfabetismo, para personas que no saben leer y escribir, junto con los Tecnológicos Nacionales de México, en este caso con el Tecnológico Zacatepec y de Cuautla, "tenemos una meta de que este año, que al menos cinco mil 100 personas aprendan a leer y a escribir. El objetivo es comenzar sus estudios de la primaria y posteriormente la secundaria, para que después obtengan un empleo, ya que en el Servicio Nacional del Empleo, es muy necesario terminar la secundaria para tener un empleo formal", apuntó. Al acto protocolario de arranque de este programa asistió Porfirio Roberto Nájera Medina, director del ITZ; Omar Vladimiro Navarro, presidente del CESA del ITZ; el regidor Aurelio Rebollar Alarcón; las regidoras Nelly Alejandra Figueroa Román y Pamela Heredia Del Orbe; el subsecretario Josapha Román Díaz; las directoras de Educación y de Asuntos de la Juventud, Elvia Margarita y Luss Elena Andrade, respectivamente.



**EL GOBIERNO DE Jojutla** que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García a través de la dirección de Educación y en coordinación con Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), dio arranque a la campaña de alfabetización en el CADI, ubicado en la Col. Santa María de Tlatenchi.

## Se inicia en sector educativo el uso del cultivo de la lluvia

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Morelos, inicia con la instalación del sistema de "Cosecha de Lluvia", para la captación del agua pluvial y hacer frente a la temporada de estiaje en los planteles educativos del Estado.

En entrevista, la titular Karla Aline Herrera Alonso, informó que continúa la instalación del sistema de "Cosecha Lluvia" en las escuelas, junto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, para instalar el sistema, a fin de hacer consciencia en la población estudiantil de la importancia del vital líquido.

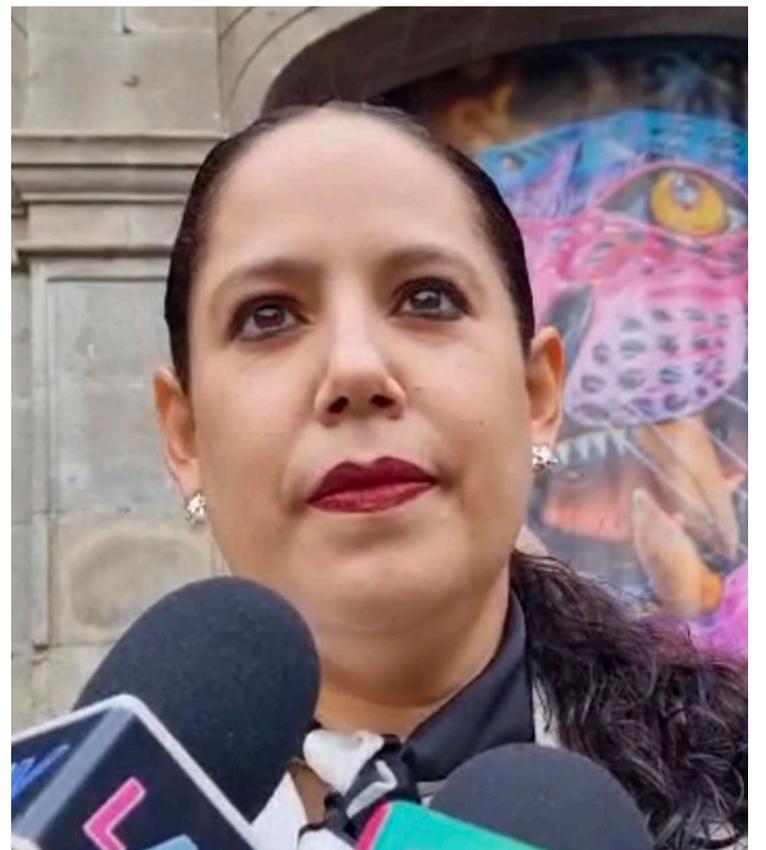
La funcionaria estatal, indicó que, el gobierno del estado, busca afrontar las carencias en algunas zonas donde se potencializa la escasez del agua potable, principalmente en la zona sur de Morelos. Explicó que, más de 300 escuelas del sector pública resultarán beneficiadas en la primera etapa para atender dicho problema, donde ya se instalaron en 15 planteles educativos del municipio de Cuautla y Cuernavaca.

Lo anterior, respecto a las declaraciones del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección 19, Joel Sánchez Vélez, quien reveló que, algunas escuelas se veían obligados a pagar por pipas de agua por la

falta del vital líquido que afecta a la comunidad escolar.

Ante la temporada de estiaje, la Secretaría de Educación Morelos trabajará de manera conjunta,

para hacer frente al desabasto del agua y evitar que los padres de familia se vean obligados a gastar de su bolsillo para la contratación de pipas.



**LA SECRETARÍA DE Educación Morelos**, inicia con la instalación del sistema de "Cosecha de Lluvia", para la captación del agua pluvial y hacer frente a la temporada de estiaje en los planteles educativos del Estado.

# Llegaron a Hueyapan y Tetela del Volcán las Caravanas del Pueblo

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, “La Tierra que nos Une”, encabezado por Margarita González Saravia, trabaja para lograr el bienestar social de las y los ciudadanos, especialmente de quienes habitan en zonas de mayor vulnerabilidad, por ello, este sábado, llevó las Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, al municipio de Tetela del Volcán y a la demarcación indígena de Hueyapan, donde la

circles lo que están haciendo y para acercarlos cada uno sus servicios, que son beneficios para nuestro pueblo”.

Asimismo, con la asistencia de la diputada local Guillermina Maya Rendón y el diputado federal Agustín Alonso Mendoza, Mario Caballero Luna, coordinador de Asesores del Poder Ejecutivo y Silvia Salazar Hernández, secretaria de Bienestar, indicaron que las Caravanas del Pueblo son una iniciativa que reafirma el com-



población tuvo acceso a servicios y programas de las diferentes dependencias y organismos estatales. En un primer punto, la titular del Poder Ejecutivo acudió a la plaza principal del centro de Tetela del Volcán, donde acompañada de Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura y del alcalde, Esaud Mendoza Solís, expresó a mujeres y hombres que “todas las personas que ustedes ven aquí son secretarías y secretarios del gabinete estatal, quienes vienen a de-

promiso de la Gobernadora con el bienestar y el desarrollo de las comunidades.

Entre los servicios que se ofrecieron, destaca: Expedición de actas de nacimiento y defunción; asesoría jurídica gratuita en materia civil, familiar, penal, mercantil y administrativa; alfabetización, educación primaria y secundaria para adultos, educación media superior y superior en modalidad abierta, Biblioteca Vagabunda, servicio social de estilismo.



Se instalaron módulos de vacunación, planificación familiar, cáncer de la mujer y salud materna; se ofreció emisión de formatos para personas con discapacidad y agenda para programación de toma de mastografía.

Asimismo, se entregaron despensas, lentes para vista cansada y apoyos funcionales, se difundieron los programas y servicios de la coordinación de Atención a la Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF). Entre otras acciones, se ofreció pre registro de personas con discapacidad y afiliación al programa Corazón de Mujer; renovación y expedición de licencias de manejo; atención a migrantes, atención ciudadana, información sobre los talleres y cursos especializados

en emprendimiento y negocios tecnológicos; talleres de fomento a la lectura y escritura, de elaboración de productos derivados de las plantas medicinales; trueque verde, Registro Único de Mascotas (RUM) en Morelos: Bienestar y cuidado responsable de animales de compañía; capacitación de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar), manejo de extintores. También se presentaron los programas de Fondo Morelos: Auto empleo, Mujeres Emprendedoras y Morelos Fortalece; así como, de la oferta que se tiene en las unidades deportivas administradas por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) como box, ajedrez y tiro con arco.

Posteriormente, Margarita González Saravia arribó a la cabecera

de Hueyapan, donde fue recibida por Araceli Tapia Hernández, vocera del Concejo Municipal Indígena, Epifanio González Pérez, coordinador del Consejo Mayor y decenas de habitantes, quienes le reiteraron su agradecimiento por mantenerse cercana a la gente.

Por su parte, Javier Montiel Roldán, quien padece discapacidad auditiva, agradeció a la Gobernadora por el programa de apoyo a personas con discapacidad, ya que, en su caso, le resulta difícil obtener un empleo.

De esta forma, el Gobierno de Morelos mantiene un trabajo cercano con las y los morelenses, y mantiene el compromiso de implementar las estrategias necesarias para fortalecer sus comunidades, su cultura y sus oportunidades.



**EL GOBIERNO DE** Morelos, “La Tierra que nos Une”, encabezado por Margarita González Saravia, trabaja para lograr el bienestar social de las y los ciudadanos, especialmente de quienes habitan en zonas de mayor vulnerabilidad.

# UAEM alienta el acceso de mujeres a la ciencia



**ESTA MAÑANA, VIRIDIANA** Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), acompañó a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, en el conversatorio "Soy Mujer y Hago Ciencia".

## DE LA REDACCIÓN

Esta mañana, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), acompañó a la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, en el conversatorio "Soy Mujer y Hago Ciencia", que contó con la participación de Katya Echazarreta, la primera astronauta mexicana.

Esta actividad forma parte de la celebración por el 11 de febrero, Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, donde participaron diferentes institucio-

nes educativas y centros de investigación, para impartir 240 talleres científicos dirigidos a jóvenes, niñas y niños.

En la plaza de armas del centro de Cuernavaca, se instalaron diferentes módulos para los talleres, donde la rectora Viridiana León acompañó a estudiantes, docentes e investigadoras en las diversas actividades que incluyeron juegos y experimentos para dar a conocer un poco del trabajo científico que se realiza en la UAEM.

En el conversatorio, Katya Echazarreta, compartió su motivación por estudiar ciencia, trabajar y prepararse para estar en el mo-

mento correcto y aprovechar las grandes oportunidades.

"Es muy importante contar con una fuente de fortaleza para continuar con un sueño tan grande como lo es ser una mujer, mexicana y astronauta", expresó, Katya Echazarreta, quien invitó a madres, padres de familia y docentes, a impulsar y motivar las vocaciones y carreras científicas de las y los niños.

Katya se destaca por ser la primera astronauta mexicana en viajar al espacio en junio del 2022, en la misión Blue Origin NS-21, en la que fue seleccionada por la NASA junto a otros cinco tripulantes.

## El Atlante e Indem respaldan capacitación a entrenadores

### DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo conjunto por impulsar el deporte y fortalecer la formación de jugadores de calidad, el Club de Fútbol Atlante y el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), llevaron a cabo una importante capacitación para los entrenadores de las escuelas formativas que son parte de las Academias de los Potros de Hierro.

En este sentido, el titular del Indem, Juan Felipe Domínguez Robles, señaló que las escuelas azulgranas, implementadas en los diferentes municipios, forman parte del programa Semilleros Deportivos que creó el Gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, con la finalidad de llevar el deporte a todos los rincones del estado.

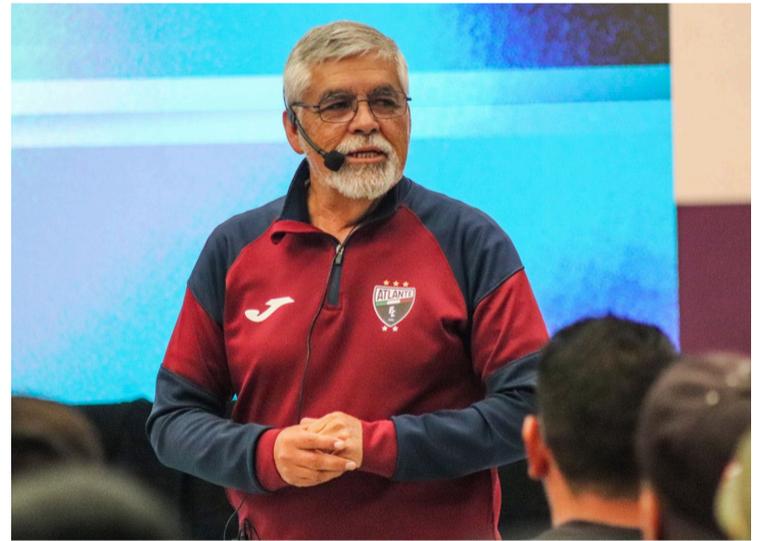
Cabe mencionar que esta iniciativa tiene el objetivo de dotar a los titulares de las academias de nuevas metodologías de entrenamiento, para optimizar el desarrollo de los futbolistas en etapa formativa. Con ello se busca, no sólo fomentar el deporte en la sociedad, sino también proveer de futbolistas con la preparación necesaria para futuros proyectos en el balompié profesional, incluyendo la posibilidad de integrar el primer equipo del Atlante.

La capacitación estuvo a cargo de Pascual Sandoval, quien, junto con Armando Muñoz, directivo de las Academias del Atlante, resaltó la importancia de la formación de los entrenadores en todas las escuelas oficiales del club en Morelos.

"Se trata de contar con entrenadores capacitados en todas las Academias del Atlante, sobre los

trabajos que realizan en la cancha, esto al final produce un desarrollo y una mejora de los jugadores para que tengan un buen desempeño", destacó Pascual Sandoval.

Con este tipo de acciones, el Indem y el Club Atlante reafirman el compromiso con el desarrollo del talento local y la profesionalización del fútbol en el estado.



**EN UN ESFUERZO** conjunto por impulsar el deporte y fortalecer la formación de jugadores de calidad, el Club de Fútbol Atlante y el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), llevaron a cabo una importante capacitación para los entrenadores de las escuelas formativas que son parte de las Academias de los Potros de Hierro.

# Agrónomos fueron celebrados en su día

DE LA REDACCIÓN

Alumnos y docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), colocaron una ofrenda floral y montaron una guardia de honor en la estatua del General Emiliano Zapata, en conmemoración del Día del Agrónomo y el marco del 46 Aniversario de esta unidad académica.

diantes, que caminaron desde sus instalaciones hasta la estatua de Emiliano Zapata, frente a la Torre de Rectoría, Licea Resendiz dijo: “nuestra historia está ligada a la lucha del General Emiliano Zapata, quien defendió la tierra y los derechos de quienes la trabajan. A nuestra facultad le une el destino con el General, ya que fue en el marco del centenario de su natalicio en 1979 que se fundó nuestra escuela y desde entonces nos he-

mejorar los procesos y eficientar el uso de los recursos para generar mayores rendimientos en la producción, oportunidades y bienestar para las familias.

“Nuestros estudiantes son parte de este legado de lucha y transfor-

mación, queremos que se sientan parte de la historia y sepan que la facultad nace en la conmemoración del centenario del natalicio de Emiliano Zapata y el compromiso que implica pertenecer a ella”, dijo Gerardo Gama Hernández, secre-

tario de Extensión Universitaria, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció la importancia de los ingenieros agrónomos en el país, porque son quienes se ocupan de hacer eficiente al campo.



Jesús Eduardo Licea Resendiz, director de esta unidad académica, dijo que Ciencias Agropecuarias no sólo es un espacio de formación académica, es la cuna de generaciones de profesionistas dedicados al desarrollo del campo, la innovación agropecuaria y el bienestar de nuestra sociedad.

En su mensaje dirigido a estu-

mos caracterizado por mantener el compromiso con los productores agropecuarios del estado de Morelos”.

Recordó que las generaciones de egresados de esta facultad, son hijos de campesinos, viveristas, productores pecuarios y jóvenes interesados en el estudio de la agronomía, con el objetivo de



## Inauguraron Horacio Llamas y Paco Sánchez una cancha en Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Con una clínica gratuita para niñas, niños y jóvenes, impartida por el primer jugador mexicano en la NBA, Horacio Llamas, se inauguró y puso en funcionamiento el gimnasio público techado y con duela profesional de la colonia Aquiles Serdán de Yecapixtla, que además del básquetbol, servirá para la práctica del voleibol.

Al cortar el listón inaugural junto a la estrella mexicana de la NBA (National Basketball Association, por sus siglas en inglés), el alcalde Heladio Rafael Sánchez, y las y los integrantes del Cabildo de Yecapixtla, el diputado Francisco Sánchez Zavala destacó que este logro conjunto es “un sueño cumplido para las infancias y juventudes” de este municipio, conocido también como la capital mundial de la cecina.

Sánchez Zavala recordó que los recursos empleados para la construcción de este importante esfuerzo que busca fomentar el deporte, la disciplina y buenos hábitos en las nuevas generaciones, fueron etiquetados por sus compañeros diputados y diputadas de la legislatura pasada, y defendidos ante la Suprema Corte de Justicia ante la controversia iniciada por el gobierno anterior, que buscó a toda costa impedir su uso en esta obra de beneficio ciudadano.

El diputado de Yecapixtla celebró que gracias al trabajo en equipo de todos los involucrados en su gestión y construcción, esta será “una cancha digna para la niñez de Yecapixtla, que va a congrega a cientos de familias y que cumplirá la importante función de impulso al deporte, pero también de ser

un espacio de sano esparcimiento, que atacará las causas de muchos problemas como la inseguridad y la violencia”.

Al dirigir un mensaje a las juventudes de Morelos, Horacio Llamas recordó que en su niñez no tuvo la oportunidad de acceder a instalaciones de primer nivel como esta nueva cancha techada: “ustedes tienen mucha suerte” de que sus autoridades estén preocupadas en invertir el dinero público en beneficio de los ciudadanos, y les pidió “ser conscientes de que la tenemos que cuidar, porque se invirtió mucho esfuerzo, que se puede ir a la basura si no la cuidamos”.

El diputado Paco Sánchez describió que la cancha está construida

con duela profesional de primera calidad, en madera de maple importada, con un arco techo, gradas, vestidores, instalaciones sanitarias, tableros semiprofesionales, marcador de puntuación digital e iluminación, y que está equipada también para la práctica del voleibol.

A la inauguración de esta cancha profesional, asistieron también Oscar Soto, subdirector de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; Juan Felipe Domínguez, director del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; el diputado local Alberto Sánchez Ortega; así como la síndica, regidoras y regidores del Ayuntamiento de Yecapixtla.



**ALUMNOS Y DOCENTES** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, colocaron una ofrenda floral y montaron una guardia de honor en la estatua del General Emiliano Zapata, en conmemoración del Día del Agrónomo y el marco del 46 Aniversario de esta unidad académica.



**CON UNA CLÍNICA** gratuita para niñas, niños y jóvenes, impartida por el primer jugador mexicano en la NBA, Horacio Llamas, se inauguró y puso en funcionamiento el gimnasio público techado y con duela profesional de la colonia Aquiles Serdán de Yecapixtla.

# Entregan en Jojutla 17 visas del programa Reunificación Familiar

## DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Alan Martínez García, los integrantes del cabildo y la asociación de Visas y Pasaportes para Adultos Mayores (VIPAM), llevaron a cabo la entrega de 17 visas al mismo número de adultos mayores que podrán reencontrarse con sus familiares que tienen más de 10 años sin verlos, y que hoy podrán viajar a Estados Unidos para reencontrarse dentro del programa

de reunificación familiar.

El alcalde Alan Martínez reconoció la labor de Yareli Bahena Martínez, directora general de VIPAM, y agradeció el apoyo brindado al municipio de Jojutla a través de la oficina de enlace que representa Magali López Silva, mencionando que este proyecto continuará, para lograr reencontrar a más padres con sus hijos o hermanos.

El edil recalcó que a partir de este momento, los 17 beneficiados podrán viajar a Estados



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** Alan Martínez García, los integrantes del cabildo y la asociación de Visas y Pasaportes para Adultos Mayores (VIPAM), llevaron a cabo la entrega de 17 visas al mismo número de adultos mayores que podrán reencontrarse con sus familiares que tienen más de 10 años sin verlos.



Unidos para poder reencontrarse y abrazar a sus familiares. Por su parte, Yareli Bahena Martínez, dijo que una vez más se está ayudando a 17 familias a reunirse, "en Jojutla, a lo largo de poco más de seis años hemos ayudado a gestionar a más de mil visas y vamos a seguir trabajando para ayudar a que

más familias se reencuentren", citó. Recordó que entre los requisitos para realizar el trámite de visa es tener más de 58 años, contar con pasaporte vigente, tener hijos o hermanos en Estados Unidos que no los hayan visto por más de 10 años. En la entrega de las 17 visas se

contó con la participación de la sindica Griselda Pérez Dorantes; el regidor de la Comisión de Asuntos Migratorios, Miguel Ángel Díaz López; la regidora Nelly Alejandra Figueroa Román; el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz y la enlace de Asuntos Migratorios Magali López Silva.



## EDICTO

FRANCISCO RICARDO LEIPERT FELBERT EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento al auto de trece de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 807/2023-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por J. SOCORRO OLMEDO CAZARES, contra FRANCISCO RICARDO LEIPERT FELBERT, dentro del cual se ordenó emplazar a el demandado, ciudadano FRANCISCO RICARDO LEIPERT FELBERT por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, advirtiéndole al citado demandado que deberá presentarse ante el Tribunal dentro de un plazo de TRES DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por precluido el derecho para hacer valer lo que a su derecho corresponda; asimismo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial

Para su publicación en edictos que se publicaran TRES VECES consecutivas de TRES en TRES días en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 12 DE FEBRERO DE 2025.

A T E N T A M E N T E.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha cuatro de diciembre dos mil veinticuatro, emitido en el expediente 723/2024, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció CECILIA PASTRANA HERNÁNDEZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFREDO JOSÉ APARICIO quien falleció el día siete de marzo de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio según el dicho de la denunciante el ubicado en calle Laurel, número 4, colonia Apatlaco, Tejalpa, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 08 de enero del 2025.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

**EDICTO**

SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE  
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CARLOS FLORES PULIDO; en contra de SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE SANDRA GRISEL ROJAS FERNÁNDEZ PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLÉS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE H. TRIBUNAL.-  
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o. B.o.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
EXP. NÚM. 202/2024-2

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de febrero de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 230/2023-3, Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIO A BIENES DE HERMELINDA AVIÑA CORTEZ; quien falleció el día veintiocho de abril de dos mil ocho; siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en calle Avenida J. H. Preciado, número 161 Edificio, Colonia San Antón, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en un diario de mayor circulación.

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 31/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ FLORES GUERRERO, quién falleció el día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, a las once horas, siendo su último domicilio ubicado en Calle Palma Esquina Ejido, Colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos, denunciada por BRÍGIDA VELÁZQUEZ BAHENA, ELOÍSA JOSEFINA, NÉSTOR de apellidos, FLORES VELÁZQUEZ, per se, así como por JORGE, FEDERICO Y ARTURO de apellidos, FLORES VELÁZQUEZ.

Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos. Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten deducirlos dentro del término de la ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 31 de enero del año 2025.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.  
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

**EDICTO**

MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaría bajo el expediente número 721/2022 relativo al DIVORCIO INCAUSADO promovido por EDUARDO BUSTOS OCAMPO contra MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ, por ignorarse su domicilio haciendo de su conocimiento que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación para imponerse de los autos, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Jiutepec, Morelos, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, requiriéndosele para que de igual forma designe abogado patrono que lo asesore en términos de los dispositivos legales 47 y 48 del Código Procesal Familiar en vigor; quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

NOTA.- Para su publicación en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días consecutivos.

Jiutepec, Morelos; 06 de febrero de 2025.  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZAADÁN

Vo Bo  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, PILAR JUAREZ DIAZ e HILARIO GILBERTO DIAZ SOTELO, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DEMECIO JUAREZ SOTELO TAMBIEN CONOCIDO COMO NEMECIO JUAREZ SOTELO quien falleció EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, habiéndose radicado bajo el número de expediente 442/2024-2, siendo su último domicilio en JUAN DE DIOS PEZA, 109, COLONIA ALTA VISTA, CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación del Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, CARLOS PERALTA MALDONADO, MARTHA PERALTA MALDONADO, FRANCISCO PERALTA MALDONADO, MARINA PERALTA MALDONADO, MARY CRUZ PERALTA MALDONADO, ELISEO PERALTA MALDONADO, LEONEL PERALTA MALDONADO Y MANUELA PERALTA MALDONADO, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus CLARA MALDONADO FLOREZ, quien falleció el seis de marzo de dos mil veintiuno y tuvo su último domicilio el ubicado en Avenida Vicente Guerrero, número 33, de la Colonia Centro de Alpuyec, Municipio de Xochitepec, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 712/2024, Primer Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la Herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Xochitepec, Morelos a 19 de febrero de 2025.

Vo.Bo.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO RODRIGUEZ ALVARADO

# Esta pareja enfrenta la ley por hurto de una camioneta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana integra carpeta de investigación en contra de una pareja presuntamente relacionada con el delito de robo de vehículo automotor agravado en Cuernavaca. Elementos policiales de la capital del estado, recibieron reporte del robo con violencia de una

camioneta Ford Ranger tipo Raptor, color naranja, señalando como responsables a una pareja, por lo que al dar seguimiento al reporte se ubicó la tarde de este domingo dicha camioneta sobre la autopista México-Acapulco, en la colonia Chipitlán, en el paso a desnivel.

En el lugar se logró el aseguramiento de Marcos Daniel "N" de 25 años y Ana Karen "N" de

29 años de edad. Al lugar llegó la víctima quien reconoció a la pareja como las personas que le amenazaron con arma de fuego sobre la carretera federal Tepoztlán-Cuernavaca, para despojarla de la unidad.

La pareja fue puesta a disposición del Ministerio Público Metropolitano en donde se integra

la carpeta de investigación, en las próximas horas se habrán de poner a disposición de un Juez de Control para determinar su situación jurídica.

## Dispararon a agentes en robo de un vehículo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana integra la carpeta de investigación en contra de Axel Emmanuel "N" y Jaime "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo con violencia cometido en el municipio de Emiliano Zapata.

La madrugada de este domingo 23 de febrero, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC), recibieron reporte del robo con violencia de un vehículo Chevrolet Aveo, de color gris, en la colonia 28 de agosto en Emiliano Zapata.

Elementos policiales del estado lograron la ubicación de dicho automóvil en la colonia Las

Cumbres del mismo municipio, marcándoles el alto, sin embargo, aceleraron la marcha para darse a la fuga, momento en que el masculino que viajaba como copiloto accionó un arma de fuego en contra de los uniformados.

Fue a la altura del Pasco de los Burgos, en el municipio de Temixco donde lograron la detención de Axel Emmanuel "N" y Jaime "N", quien fueron señalados por el afectado quien dijo ser operador un taxi por aplicación a quien amenazaron para despojarlo de la unidad.

Ambos masculinos quedaron a disposición de la Fiscalía Metropolitana en donde se inició la carpeta de investigación respectiva, y en las siguientes horas se presentarán ante un juez de control.

Marcos Daniel "N"



Ana Karen "N"



## Informó la Seprac sobre recuperación de vehículos y otros golpes al crimen

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a través del Centro de Control, Cómputo y Comando (C4) de Cuernavaca, reafirma su compromiso de trabajar por la seguridad y bienestar de la ciudadanía, ofreciendo atención eficiente y oportuna a quienes requieren auxilio urgente. A través del número de la Central de Emergencias 777 312 1274, la población puede acceder a un servicio rápido y eficaz, las 24 horas del día.

Este centro, instalado desde la pasada administración por el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, cuenta con un equipo altamente capacitado en diversas áreas, que incluyen Protección Civil, Rescate, Bomberos, Policía Preventiva y Prevención de la Violencia, además de la colaboración de personal de la 24ª Zona Militar y la Guardia Nacional. Gracias al esfuerzo conjunto, se garantiza una respuesta ágil y coordinada en situaciones de emergencia.

Como resultado del trabajo coordinado entre autoridades, ciudadanía y el uso de las cámaras del C4, del 01 de enero a la fecha se han recuperado 24 vehículos con reporte de robo; 8 de ellos con personas detenidas.

Del mes de enero a la fecha, se han recuperado los siguientes automotores:

- Motocicleta Italika 250Z, color negro año 2024 con número de serie FLD9RA10432, placas 18PXQ3
- Vehículo Nissan Pick Up, color azul, año 1993 con número de serie 3G7201208, placas HA3842F
- Motocicleta, color negro, con

número de serie MD2B97FX1R-CE00217

- Motocicleta Italika, color negro, con número de serie 3SCPFTHE5G1003968

- Motocicleta Italika, color negro, con número de serie 3SC-K59LA1034103

- Vehículo Volkswagen Vento, color gris, año 2019 con número de serie MEX5G2606KT077520 placas M96AZZ

- Vehículo Mazda CX30, color rojo, año 2024 con número de serie 3MVDMCC2LRM682840 placas PZF683E

- Vehículo Hyundai Creta, color blanco, año 2024 con número de serie MF3PB2A27SJ115594, placas RAR39E

- Vehículo Chevrolet Beat color blanco, con número de serie MA6CB6CD5JT077696, placas HAY002H

- Vehículo Nissan Tsuru, color blanco, con número de serie 3N1EB31S18K358796, placas A043LTJ

- Vehículo Nissan Xtrail, color rojo, placas PXA597B

- Vehículo Volkswagen Polo, color rojo, placas PVS280C

- Motocicleta Yamaha R15, color azul, año 2012, con número de serie ME1KG0524E2001246

- Vehículo Toyota Hilux, color blanco, año 2021, con número de serie MR0CX3DD8M131474

- Vehículo Honda CRV color blanco, año 2015, con número de serie 3HGRM4878FG000015, placas PZE544A

- Motocicleta Italika Vortex, color rojo, año 2024, con número de serie LRPK5FLN4RE014142

- Vehículo Volkswagen Jetta, color azul, con número de serie 3VW1V49M7DM056567, con placas PWD529B

- Vehículo Ford Explorer, color

gris, año 2014, con número de serie 1FM5K8F84EGC17671, placas 438ZNM

- Motocicleta Italika Forza, color negro, año 2010, con número de serie 3SCPFTHE0A1018289

- Vehículo Volkswagen, color blanco, año 2023, con número de serie JN6BE6CS3P9N82593, placas LG67624

- Vehículo Mitsubishi Lancer, color dorado, año 2005, placas PYR787B

- Motocicleta, color negro, con número de serie VBKJPJ405NC246269

- Vehículo Nissan Sentra, color gris, 2002, con número de serie 3N1CB51S72K221856, placas RDA701B

- Motocicleta Italika, color negro, año 2022, con número de serie 3SCK5FLD8N1009256, placas 47PYRI

Cabe mencionar que, en enero derivado de un reporte recibido al C4, se logró la recuperación de una camioneta HYUNDAI, la cual fue robada con lujo de violencia en Ahuatepec. Gracias al llamado oportuno de la víctima, y de aplicar los protocolos de búsqueda correspondientes, elementos de la SEPRAC localizaron el vehículo en calles de la colonia Antonio Barona.

El C4 de Cuernavaca pone a disposición de la ciudadanía la aplicación digital C4 SOS, una herramienta gratuita y disponible para iOS y Android, que permite realizar reportes de manera rápida y sencilla. Asimismo, ante cualquier emergencia, se hace un llamado a la población a solicitar auxilio de forma inmediata llamando al número directo del C4: 777-312-12-74. De esta manera, se garantiza una atención oportuna y adecuada a las víctimas.

Axel Emmanuel "N"



Jaime "N"



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

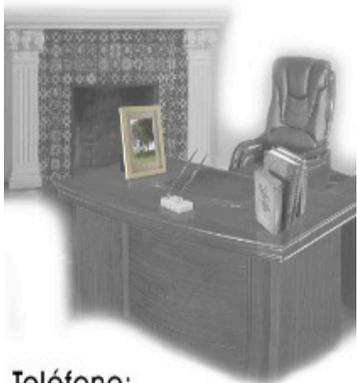
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Martín es presunto homicida de un habitante de Tilzapotla

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un individuo que estaría relacionado con el crimen de otro hombre en la comunidad de Tilzapotla, municipio de Puente de Ixtla.

Como resultado de los elementos de prueba aportados por la representante social, la agente del MP especializada logró sujetar a proceso a Martín "N", alias "El Hueso" o "El Bigotes", de 50 años de edad, vecino de la colonia Morelos de la cabecera municipal de Puente de Ixtla.

Martín "N" es investigado por su probable participación en el homicidio de Santos "N", conocido como "La Chozá", de 45 años de edad al momento de su asesinato, quien tuvo su domicilio en la co-

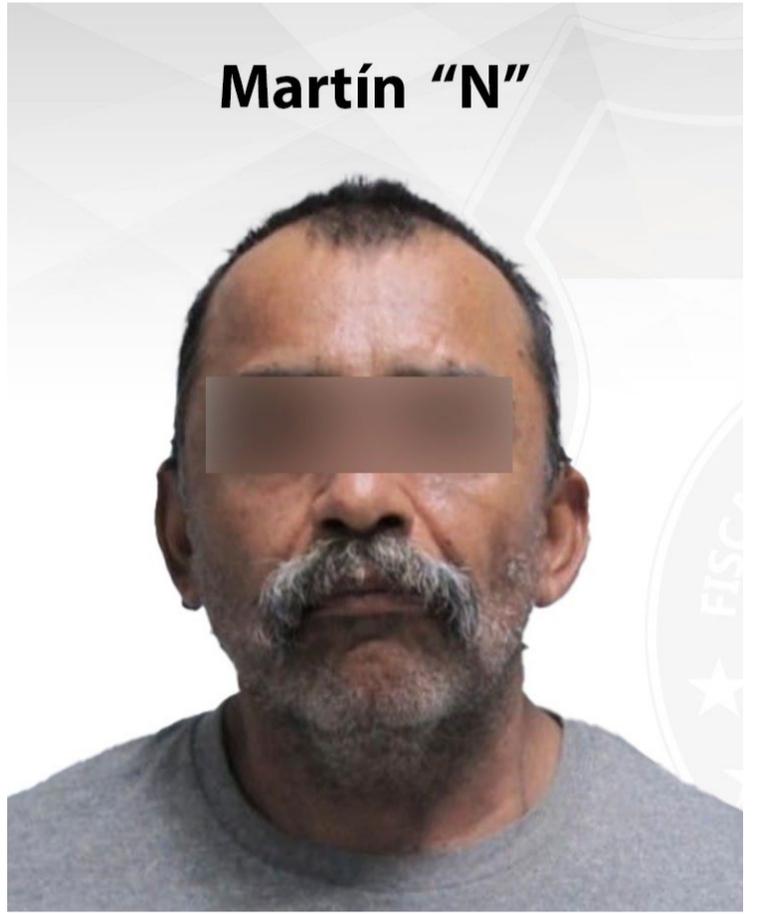
lonia Emiliano Zapata, de Tilzapotla.

La víctima fue privada de la vida con arma de fuego el viernes 22 de noviembre del año 2024, en la calle Ignacio Zaragoza de la colonia Centro, en Tilzapotla.

Las investigaciones dirigidas por la Unidad Especializada de Homicidios, con apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales, permitió establecer la identidad y probable intervención de Martín "N" en la comisión de este hecho ilícito.

En la audiencia de vinculación, realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, el juez de la causa ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión preventiva, estableciendo plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Martín "N" enfrenta además proceso por el robo con violencia de un taxi por aplicación el 07 de diciembre de 2024 en el municipio de Tlaquiltenango.



**Martín "N"**

## 14 desaparecidos hallados; 2 de los cuales, ya sin vida

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en el periodo comprendido del 15 al 21 de febrero de la presente anualidad, localizó un total de 14 personas reportadas como desaparecidas, de las cuales, 11 fueron por ausencia voluntaria, un masculino había sido detenido y dos masculinos localizados sin vida.

Al recibirse denuncias por la desaparición o no localización de personas, la Fiscalía Especializada activó los protocolos respectivos, lo que permitió en hechos distintos, la localización en el municipio de Cuernavaca de cuatro adolescentes de 14, 16 y 17 años de edad, así como un masculino de 48 años; este último habría viajado a la Ciudad de México con un grupo de amigos.

En el municipio de Emiliano Zapata se localizó a un hombre de

54 años de edad, en el municipio de Jiutepec se ubicaron a dos femeninas de 17 y 52 años de edad respectivamente.

En el municipio de Tlaltizapán se ubicaron a dos masculinos de 34 y 35 años, en los municipios de Tlayacapan y Xochitepec se localizaron a dos femeninas de 16 años cada una.

Por último, en los municipios de Cuernavaca y Tlaltizapán, se localizaron e identificaron los cuerpos sin vida de dos masculinos de 47 y 22 años respectivamente.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248



## Enfrentará un juicio por robar moto en Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba que permitieron obtener de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Emmanuel "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo con violencia cometido en el municipio de Huitzilac. Los hechos se registraron el 18 de septiembre del año 2024, cuando el indiciado en compañía de dos masculinos más, viajaban a bordo de una camioneta, y sobre la carretera federal México-Cuernavaca con dirección al sur, a la altura del poblado de Tres Marías le cerraron el paso a la víctima, quien conducía una motocicleta marca Bajaj tipo Dominer 400 tipo turismo, de color rojo, modelo 2023.

El indiciado bajó de la camioneta acompañado de otro hombre y amenazaron con un arma de fue-

go al conductor de la motocicleta para despojarlo de la misma para darse a la fuga.

Derivado de las investigaciones desarrolladas, se identificó a uno de los participantes en los hechos, obteniéndose en su contra una orden de aprehensión.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó el mandato judicial, realizándose la detención de Jesús Emmanuel "N" de 26 años de edad, ingresándolo al Centro de Reinserción Social "Morelos".

En audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en su contra por el delito de robo de vehículo con violencia, acogiendo el imputado al término constitucional, y en audiencia de continuación, fue vinculado a proceso Jesús Emmanuel "N", a quien le fue impuesta la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, y fue concedido el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



**Jesús Emmanuel "N"**